



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 2 de Septiembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 765/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00016072-1/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la presentación de referencia la Dra. Elena Amanda Liberatori, en su carácter de Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 04 solicita la designación interina de Leandro Carnelli en el cargo de Prosecretario Coadyuvante, la promoción interina de Raúl Eduardo González Segovia en el cargo de Prosecretario Administrativo, la promoción interina de Maximiliano Ruiz en el cargo de Oficial y la promoción interina de Tomas Vicel en el cargo de Escribiente.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen F.H. N° 258/21 que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretaria Coadyuvante en la Secretaría Ad Hoc para el trámite de Expedientes Colectivos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Johanna Estévez, desde el 11 de Julio hasta el 04 de Noviembre de 2021, conforme la información brindada por la Oficina de Licencias y Control de Inasistencias.

Que para cubrir el mencionado cargo de Prosecretario Coadyuvante que queda vacante, se propone a partir del 11 de Julio del corriente la designación interina del agente Leandro Carnelli, quien se desempeña promovido al cargo de Prosecretario Administrativo en la Unidad de Coordinación de Procesos Electorales en Barrios Vulnerados de la Secretaría Ad Hoc para el trámite de Expedientes Colectivos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, con carácter interino, mientras persistan las necesidades de servicio, conforme Resolución Presidencia N° 838/19.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Administrativo que deja vacante el agente Carnelli, se solicita la promoción interina a partir del 11 de Julio de 2021 del agente Raúl Eduardo González Segovia, quien actualmente se desempeña promovido al cargo de Oficial en la Unidad de Coordinación de Procesos Electorales en Barrios Vulnerados, de la Secretaría Ad Hoc para el trámite de Expedientes Colectivos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, con carácter interino, mientras persistan las necesidades de servicio, conforme Resolución Presidencia N° 838/19.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Qué asimismo, para la cobertura del cargo de Oficial que deja el agente Segovia se solicita, a partir del 11 de Julio del corriente, la promoción interina del agente Maximiliano Ruiz, quien se desempeña promovido al cargo de Escribiente en la Secretaría Ad Hoc a cargo de las Causas Colectivas en Materia de Derechos Económicos Sociales y Culturales del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 04, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Raúl Eduardo Gonzalo Segovia, conforme Resolución Presidencia N° 900/2019.

Que el cargo de Oficial en cuestión se encuentra vacante en relación a su cobertura efectiva (cargo creado por necesidades de servicio RP 838/19 Rectificada por RP 864/19). Con carácter interino fue designado el agente González Segovia, conforme lo informado precedentemente.

Que por último, se solicita la promoción interina al cargo de Escribiente del agente Tomas Vicel, quien continúa desempeñándose en el cargo de Auxiliar en la Secretaría Ad Hoc a cargo de las Causas Colectivas en Materia de Derechos Económicos Sociales y Culturales del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 04, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Juan Manuel Iglesias, conforme Resolución Presidencia N° 900/2019.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto del Poder Judicial de la CABA.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1º: Designar, a partir del día 11 de julio de 2021, al agente Leandro Carnelli, legajo N° 3659, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en la Secretaría Ad Hoc a cargo de las Causas Colectivas en Materia de Derechos Económicos Sociales y Culturales, del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 04, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por maternidad concedida a la agente Johanna Estévez, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2º: Promover a partir del día 11 de julio de 2021 al agente Raúl Eduardo González Segovia, legajo N° 4421, al cargo de Prosecretario Administrativo en la Unidad de Coordinación de Procesos Electorales en Barrios Vulnerados de la Secretaría Ad Hoc para el trámite de Expedientes Colectivos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Tributario N° 4, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina del agente Leandro Carnelli, y/o mientras persistan las necesidades de servicio; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Promover a partir del día 11 de julio de 2021 al agente Maximiliano Ruiz, legajo N° 3879, al cargo de Oficial, para desempeñarse en la Unidad de Coordinación de Procesos Electorales en Barrios Vulnerados, de la Secretaría Ad Hoc para el trámite de Expedientes Colectivos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Raúl Eduardo González Segovia, y/o mientras persistan las necesidades de servicio; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Promover a partir del día 11 de julio de 2021 al agente Tomas Vicel, legajo N° 7014, al cargo de Escribiente, en la Secretaría Ad Hoc a cargo de las Causas Colectivas en Materia de Derechos Económicos Sociales y Culturales, del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 04, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Maximiliano Ruiz, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Raúl Eduardo González Segovia en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 5°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaria de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 4, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 765/2021